

J. JURADO MORALES (ed.): En busca de la literatura de José Luis Acquaroni (1919-1983). Más allá de la muerte en el olvido. Cádiz, 2000.

LA GUERRA CIVIL EN SANLÚCAR DE BARRAMEDA

José Antonio Viejo Fernández

Hace ahora 60 años, el primero de abril de 1939, finalizaba oficialmente la Guerra Civil española, por cierto la cuarta guerra civil en menos de un siglo, con la difusión del último parte militar del General Franco: *"En el día de hoy, cautivo y desarmado el ejército rojo, han alcanzado las tropas nacionales sus últimos objetivos militares. La guerra ha terminado"*. De facto, no terminó entonces la guerra; las represalias, las ejecuciones, las cárceles... continuaron, y las consecuencias de la Guerra Civil perduraron en las conciencias de los españoles hasta la muerte del dictador en el año 1975.

La Guerra Civil, que se inicia el 18 de julio de 1936, pone fin a un periodo histórico que intentó dar salida al sistema resultante de la Constitución de 1876, nos referimos a la Restauración. La Dictadura de Primo de Rivera y la Segunda República fueron dos propuestas diferentes que buscaron acabar con un mismo problema: la crisis política y social de España en el primer tercio del siglo XX. La primera, la Dictadura primorriverista, lo intentó eliminando el sistema liberal parlamentario por medio de un gobierno dictatorial. La otra, la Segunda República, reafirmando los valores del liberalismo, rompiendo con el caciquismo, y consolidando en la sociedad española una serie de reformas sociales y políticas. Ninguna de las fórmulas ensayadas tuvo éxito. Al final, un Golpe Militar frustrado derivó en una contienda civil antecedente de la Segunda Guerra Mundial en la que se debatió por medio de las armas, además de otras cosas: la lucha entre el fascismo y la democracia representativa¹.

Este conflicto bélico encuentra sus causas en la experiencia democrática de la Segunda República española (1931-1936). Y, básicamente, en el proceso de destrucción del sistema democrático. Asimismo, no debe ser entendido, como hasta hace poco tiempo se hacía, como un hecho ineludible, sino por el contrario evitable. Por lo dicho hasta aquí, hemos creído necesario comenzar la exposición sobre la Guerra Civil en Sanlúcar de Barrameda por sus antecedentes inmediatos: la Segunda República.

¹ Para un análisis global del periodo puede consultarse Tusell, J.: *Manual de Historia de España*, 1990; Tuñón de Lara, M.: "La crisis del Estado: Dictadura, República, Guerra (1923-1939)" en *Historia de España*, tomo 9, 1985.

En vísperas de la proclamación de la Segunda República, Sanlúcar de Barrameda es una ciudad, según el *Padrón Municipal de Habitantes*² del año 1930, de 26.887 habitantes, de los cuales el 56% de la población activa se dedicaba a actividades englobadas en el sector primario, y de éstos el 77% a la agricultura³.

La ciudad, tal como es descrita en la prensa de la época, se nos presenta como una población de grandes riquezas y esplendor, en la que su industria más importante es la agrícola, destacando por su producción, riquísima y abundante, la vid, de especial calidad para la elaboración del vino Manzanilla⁴. Pero este comentario entresacado de la prensa oculta una ciudad de fuertes contrastes sociales en la que el 62% de su término municipal se concentraba en 9 fincas mayores de 250 Has.⁵, o dicho con otras palabras, la mitad de la riqueza rústica de Sanlúcar estaba en manos de 51 personas de fuerte mescolanza familiar, mientras que el restante 50% se lo repartían 2.189 personas⁶.

Según el censo profesional elaborado por la Junta Local de Reformas Sociales a instancias del *Instituto de Reforma Agraria* en el año 1935, se cifran en Sanlúcar⁷:

- 1.582 jornaleros agrícolas y
- 514 pequeños propietarios y arrendatarios que contribuían con menos de 50 pesetas al erario municipal.

Por tanto, y a la luz de los datos esbozados, podemos concluir con una primera idea, Sanlúcar de Barrameda es un caso específico dentro del Marco de Jerez, donde el destacado peso del minifundio resalta sobre el conjunto provincial marcadamente latifundista.

Otra característica de la economía sanluqueña es su diversificación. Además de la riqueza agrícola, existen otras actividades económicas dignas de mención. Por un lado, la pesca que englobaba a aproximadamente 1.500 personas; y, por otro, la industria por excelencia en la ciudad: la bodega.

² Archivo Municipal de Sanlúcar de Barrameda (en adelante AMSB). Legajos: 2.044 y 2.044 bis. *Sección de Estadísticas: Padrones y Censos. Padrón Municipal de Sanlúcar de Barrameda, 1930.*

³ Para un análisis más exhaustivo sobre aspectos de población, economía y sociedad en Sanlúcar de Barrameda durante el primer tercio del siglo XX, cfr. Viejo Fernández, J.A.: *La sociedad de Sanlúcar de Barrameda durante la Segunda República. Población, riqueza y familia.* Memoria de Licenciatura inédita.

⁴ Vid. Asquerino, J.: *Guía Oficial de Sanlúcar de Barrameda* (publicación anual), Sevilla, 1931-1936.

⁵ Vid. Carrión, P.: *Los latifundios en España. Su importancia. Origen. Consecuencias y solución*, Barcelona, 1975 (2ª edición); Caro Cancela, D.: *La Segunda República en Cádiz. Elecciones y partidos políticos*, Cádiz, 1987; Malefakis, E.: *Reforma agraria y revolución campesina en la España del siglo XX*, Barcelona, 1972.

⁶ Elaboración propia tomando como base a AMSB. Legajo: 2.620. *Sección de Hacienda: rentas y exacciones. Padrón de contribuyentes de riqueza rústica y pecuaria, 1930-1931.*

⁷ AMSB. Legajo: 2.979. *Gobierno. Junta Local de Reformas Sociales, 1934-1935.*

De la primera de las actividades citadas –la pesca⁸– comentaremos que en los años treinta se encontraba en proceso de reestructuración, en el que el barco a motor iba desplazando a la embarcación de vela: la pareja de pesca al bou; y de las que en Sanlúcar existían aproximadamente cuarenta. La pesca, con su particular remuneración “a la parte”, se enfrentaba a la circunstancia agravante de unos caladeros muy esquilma-dos por las capturas indiscriminadas a lo largo de varios siglos. Esta situación reforzaría el ambiente de inseguridad e incertidumbre en el que vivían los marineros.

La segunda de las actividades económicas mencionadas, y que era en exclusiva la industria de la ciudad, es la bodega, que ocupaba a aproximadamente 300 personas, que entre arrumbadores, toneleros, etc. se empleaban en “casas bodegueras” de capital familiar: Barbadillo, Argüeso, García de Velasco, Fernández Bozzano, Hidalgo, Otaolauruchi, etc⁹.

Si analizamos las condiciones de trabajo¹⁰, tan sólo los obreros de la bodega tenían trabajo 300 días al año, y unos salarios dignos de entre 8 y 4 pesetas 25 céntimos en el año 1931. Pero en el campo esto no ocurría. A excepción de los trabajadores agrícolas altamente especializados (podadores), que eran considerados como una élite entre los obreros del campo, y cuyos salarios se igualaban con el trabajador de la bodega; el resto, tanto de la vid como del cereal, además de marcados por la estacionalidad de las faenas (propio del monocultivo), soportaban unas condiciones de trabajo muy severas (tales como el destajo) y estaban, por consiguiente, peor remunerados.

Hemos mencionado la existencia de 514 pequeños propietarios y arrendatarios en el año 1935. Pues bien, lo interesante de este hecho es que la situación de éstos y, por tanto, sus condiciones de existencia, no era muy diferente a la de la clase jornalera. Hasta tal punto, que podemos decir, y siempre con cierta reservas, que en determinadas épocas, el problema campesino era el problema jornalero.

Analizado el marco social y económico de la ciudad adentrémonos en la situación política. Para el historiador Javier Tusell,

⁸ Vid. Muñoz Pérez, J.: *La pesca en la desembocadura del Guadalquivir*, Cádiz, 1972; Maldonado Rosso, J.: “La pesca en Sanlúcar de Barrameda en la segunda mitad del siglo XIX” en *Encuentros en la Paz*. Sanlúcar de Barrameda, 1993 (en prensa); Viejo Fernández, J.A.: “El gremio de marineros de Sanlúcar de Barrameda, 1900-1940” en *XIII Encuentros de Historia y Arqueología. Economía Marítima*, San Fernando, 1998, págs. 267-276.

⁹ AMSB. Legajo: 218. *Sección de Hacienda: rentas y exacciones. Padrón de riqueza industrial, 1929-1931.*

¹⁰ Sobre las condiciones de vida del campesinado en la provincia de Cádiz pueden consultarse Caro Cancela, D.: *Burguesía y jornaleros. Jerez de la Frontera en el Sexenio Democrático (1868-1874)*, Jerez de la Frontera, 1990; Castro Alfin, D.: “La crisis de 1882 en la provincia de Cádiz, del motín a la huelga” en *El movimiento obrero en la historia de Cádiz*, Cádiz, 1988, págs. 91-126; Montañés, E.: “Los ciclos de conflictividad campesina en Andalucía. Jerez de la Frontera 1880-1923” en *Historia Social*, 19 (1994), págs. 61-76; finalmente sobre condiciones de vida en Sanlúcar de Barrameda en los años treinta Viejo Fernández, J.A.: “Los condicionantes en el nivel de vida de los trabajadores: salarios, precios, acceso a la cultura, vivienda y desempleo. Sanlúcar de Barrameda durante la Segunda República” en *Panfleto y Materiales. Homenaje a Antonio Cabral Chamorro, Historiador*, Trebujena, 1998.

Las dificultades objetivas que tuvo la Segunda República nacieron de factores difícilmente superables... España quiso seguir el modelo europeo en un momento en que éste estaba pasando por una etapa marcada por el totalitarismo y la crisis económica... tratando además de resolver en un corto plazo de tiempo un amplio abanico de problemas heredados, y concluye con estas palabras: "se intentó algo tan difícil como la implantación súbita de un régimen democrático en un país cuyo nivel cultural y tensiones sociales eran las de Francia o Inglaterra de hacía más de un siglo."¹¹

En Sanlúcar de Barrameda, en las elecciones municipales del 12 de abril de 1931, de 27 concejales a elegir, 9 serán conservadores, 10 liberales, 7 de otros partidos monárquicos y 1 socialista. Ante esta situación se incoaron expedientes de protesta porque la acción caciquil, a todas luces, había impedido el normal desarrollo de unos comicios democráticos. De este modo, el 31 de Mayo se repiten las elecciones venciendo la Conjunción Republicano-Socialista, y nombrándose como alcalde de la ciudad al socialista Manuel Ruiz Delgado¹².

A la recién nacida República le faltó un consenso inicial. Desde los primeros momentos de su vida se verá amenazada tanto por la derecha como por la izquierda. Así, durante el "Bienio Reformista" se suceden las luchas reivindicativas de carácter anarco-sindicalista frente a una patronal cada vez más intransigente a la legislación republicana y a las peticiones de los trabajadores. La CNT es la principal fuerza sindical en la ciudad, con aproximadamente 2.600 afiliados. En el año 1931 las Sociedades Obreras adscritas a la Confederación son¹³:

- La *Sembradora* (de viticultores y agricultores)
- El *Despertar Marítimo* (de marineros)
- El *Centro de Hiladores*
- La *Constancia* de obreros de la construcción
- La sociedad de empleados de oficinas y despachos
- La *Lealtad* de pescadores y similares
- La *Razón* de obreros del puerto de Bonanza
- El *Despertar* de rederas, artes y oficios
- Zapateros
- Aurora Nueva* (asociación de índole cultural)
- Y la Federación Local de Sociedades Obreras

Mientras que a la UGT pertenecían: los panaderos, toneleros, arrumbadores, chóferes y algunos albañiles. En definitiva, la aristocracia obrera de la ciudad.

¹¹ Vid. Tusell, J.: "Las responsabilidades de la Guerra Civil" en *La aventura de la Historia*, 6 (1999), págs. 15-25.

¹² Toribio García, M.; Gómez Cortés, T. y Viejo Fernández, J.A.: "Sanlúcar de Barrameda en 1931. Radiografía de una ciudad en un momento clave de su historia" en *La ciudad extensa* (en prensa).

¹³ AMSB. Legajo: 243. *Sección de Gobernación: Asociaciones. Registro de Asociaciones, 1892-1931*; y, Legajo: 547. *Sección de Gobernación: Asociaciones. Registro de Asociaciones, 1931-1936*.

Como decíamos anteriormente, durante los primeros años de la República, la ciudad vivió un ambiente de gran tensión social y política. La CNT lanza una ofensiva contra el gobierno republicano por medio de tres insurrecciones o huelgas generales, hecho éste que debemos relacionar con la lucha intestina que se desarrolla en el seno de la dirección cenetista entre posibilistas (tales como Peiró y Pestaña) y los denominados puros (representados por la FAD); lucha, que se decantaría con la victoria de los últimos y, por consiguiente, con la lectura política según la cual el "capitalismo estaba en crisis y los obreros conscientes estaban llamados a implantar la Sociedad Nueva por medio de la Huelga General"¹⁴.

Las mencionadas insurrecciones en Sanlúcar de Barrameda tienen lugar en las fechas: mayo de 1932 como protesta contra la Ley del Gobierno sobre Asociaciones Profesionales; y enero de 1933 Huelga General de la CNT¹⁵. Conjuntamente a esta huelga de carácter político se producen otras de tintes laborales: construcción en marzo de 1932; en abril del mismo año barcos a motor, en junio los agricultores, en agosto los panaderos, en noviembre los rederos y en enero de 1933 los arrumbadores¹⁶.

El balance de las insurrecciones cenetistas no pudo ser más negativo: se clausuraron los centros obreros, se detuvieron a los líderes sindicales, y el gobierno municipal sufrió un desgaste paulatino. A esta situación debemos sumar el deterioro, tanto a nivel nacional como municipal, de las relaciones en el seno de la conjunción republicano-socialista que en 1931 concurren unidas a las elecciones, y que tendrá en el suceso de Casas Viejas el momento más álgido.

El proceso de descomposición social y política es palpable en las elecciones legislativas de noviembre de 1933, en la que sólo vota el 26% del electorado sanluqueño, de ellos 2.234 a las derechas, 600 a los radicales, y 243 a la coalición de izquierdas¹⁷. El proletariado anarcosindicalista, que cuando votaba lo hacía por los partidos republicanos, decidió abstenerse masivamente, por lo que las candidaturas de derechas se beneficiaron de esta circunstancia.

El recurso a la violencia es una constante. Tras un comicio legislativo, los grupos más extremistas de la derecha e izquierda responden con insurrecciones: Sanjurjo en 1932, la Huelga Revolucionaria en 1934, el Alzamiento militar en 1936¹⁸.

¹⁴ Gutiérrez Molina, J.L.: *Crisis burguesa y unidad obrera. El sindicalismo en Cádiz durante la Segunda República*, Madrid, 1994.

¹⁵ Viejo Fernández, J.A.: "Las luchas obreras en Sanlúcar de Barrameda (1932-1933). Los revolucionarios de la CNT en acción" en *Terceras Jornadas Niceto Alcalá-Zamora y su época*. Priego de Córdoba, 1998, págs. 543-556.

¹⁶ AMSB. Legajo: 2.153. *Sección de Gobernación: Asociaciones. Orden público, conflictos sociales, huelgas, 1922-1936*. Y Viejo Fernández, J.A.: "La Huelga General de enero de 1933 en Sanlúcar de Barrameda" en *La Hoguera*, 1 (1996), págs. 36-39.

¹⁷ Para la cuestión electoral *cfr.* Caro Cancela, D.: *La Segunda República en Cádiz. Elecciones y partidos políticos*, Cádiz, 1987.

¹⁸ Vid. Preston, P.: *La destrucción de la democracia en España. Reacción, reforma y revolución en la Segunda República*, 1978.

Con un gobierno nacional de centro-derecha (Lerroux y CEDA) y con unos gobiernos municipales republicano-socialista, se inicia un periodo de carácter conservador en el que la legislación social en materia de salarios y condiciones de empleo fueron anuladas, suprimidas las disposiciones anticlericales y devueltas las fincas expropiadas. En el mes de enero de 1934 dimite de sus cargos el alcalde Manuel Ruiz Delgado y los concejales de la Corporación, a consecuencia de una denuncia de malversación de fondos, ocupando interinamente la Alcaldía el republicano Fernández Criado.

En octubre de 1934 el Gobernador Civil Luis de Armiñán destituye a la corporación elegida democráticamente por los cargos anteriormente citados, accediendo a la presidencia de la Corporación Municipal el radical Manuel Sánchez González, junto a un equipo de gobierno radical-cedista¹⁹.

En estos años la movilización obrera es mínima, y la CEDA avanza posiciones dentro de un gobierno progresivamente más conservador. En el ámbito nacional el escándalo del estraperlo en el que estaba implicado Lerroux, jefe de los Radicales, motivó que en Sanlúcar la agrupación radical se disolviese y renunciase a sus cargos de Concejales: Manuel Sánchez González, Antonio Aguilar Bianchi, José Villegas Rivera, Braulio Martínez Carrascosa, Manuel Sainz de Baranda y Joaquín Gil Salas.

Esta circunstancia motiva que en noviembre del año 1934 la derecha sanluqueña alcance nuevamente el Gobierno Municipal, esta vez de la mano de José Argüeso González²⁰. La composición política de la ciudad era la siguiente: a la derecha, representando los intereses de los grandes bodegueros y terratenientes sanluqueños, destacan los partidos:

⇒ Falange Española. Creada en el año 1933, tenía como figuras más destacadas en la ciudad a José Nudi y Ruiz de Somavía, y Tomás Barbadillo Delgado.

⇒ la Agrupación Local Independiente. Adscrita a la CEDA, y en donde se agrupaban hombres tales como: Pedro Romero Ambrosy, Manuel Argüeso del Río, Pedro Barbadillo Delgado, o José Argüeso González.

El centro político abanderaba a las clases medias (comerciantes) y profesiones liberales de la ciudad. Destacan:

⇒ el Partido Republicano Radical. Donde figuran: Manuel Sánchez González, José Sánchez Castellano, Manuel Otaolaurruchi Tobía, José Antonio Florido, Braulio Martínez Carrascosa.

⇒ y la Unión Republicana (antiguo Partido Radical Demócrata) en el que militaban Juan Manuel Soto Mellado, José Arocha Romero, Manuel Hernández Lobato.

¹⁹ Viejo Fernández, J.A.: "Sanlúcar de Barrameda en el gobierno del Frente Popular. Antecedentes de la Guerra Civil española" en *Terceras Jornadas Niceto Alcalá-Zamora y su época*, Priego de Córdoba, 1998, págs. 558-573.

²⁰ AMSB. Legajo: 5.049, 5.050, 5.051, 5.052 y 5.053. *Actas Capitulares*, 1934-1936.

Finalmente, a la izquierda, hallamos:

⇒ Izquierda Republicana de Azaña. Vinculada a intelectuales, maestros, pequeños propietarios y comerciantes y en el que destacan: Lorenzo Prellezo Linares, Francisco García Romero, Antonio Díaz Vidal.

⇒ y la Agrupación Local Socialista, que aglutinaba a obreros municipales, arrumadores, toneleros, panaderos, etc. Destacan: Manuel Ruiz Delgado, Bienvenido Chamorro, Francisco Serrano Palma, Salvador Peña.

La difícil situación política y económica del país, y por ende de la ciudad que contaba con aproximadamente 5.000 parados en el año 1936²¹, motivó, además de por otras razones²², que las fuerzas progresistas se unieran en un Frente Popular con el objetivo de ganar las elecciones legislativas y arrebatarse el poder a la derecha.

Las derechas se articularon en el ámbito provincial en un Frente Antirrevolucionario que incluía a cedistas como Félix Bragado, tradicionalistas tales como Juan José Palomino y Ramón de Carranza, así como radicales e independientes. Al margen de esta candidatura se presenta la Falange. El frente de izquierdas articulaba a republicanos, socialistas, comunistas y al partido sindicalista de Pestaña.

En Sanlúcar de Barrameda los resultados electorales no reflejan la tendencia nacional ya que hubo una abstención del 54% del electorado, y la victoria fue para el frente de derechas con un 70% de los votos²³. Esta circunstancia se explica por la escasa participación de las masas obreras anarcosindicalistas que no siguieron las consignas nacionales.

Asimismo, cabe destacar que no todos los conservadores sanluqueños estaban dispuestos a votar a la candidatura presentada, entre ellos la Asociación de Vinateros y Exportadores de Manzanilla, así como el comercio, la industria y las fuerzas vivas de la ciudad recomendaron que de la lista de derechas tachasen el nombre de Juan Palomino, el cual había ampliado el Marco de Jerez a Sevilla, Huelva y Córdoba y, por tanto, dañado los intereses vinateros de Sanlúcar²⁴. De esta circunstancia se benefició José Antonio Primo de Rivera que obtuvo 4.346 votos en la ciudad.

Tras el triunfo en las legislativas del Frente Popular, el 20 de febrero el Gobernador Civil repone en sus puestos a los Concejales suspendidos gubernativamente en el año 1934 y es elegido alcalde el socialista Bienvenido Chamorro.

²¹ Elaboración propia tomando como base a AMSB. Legajo: 4.564. *Sección de Gobernación. Reformas sociales: Paro obrero, 1933-1937*.

²² Juliá, Santos: *Orígenes del Frente Popular en España, 1934-1936*, Madrid, 1979.

²³ Vid. Caro Cancela, *op. cit.*

²⁴ Sobre la problemática del Reglamento del Marco de Jerez *cfr.* Caro Cancela, D.: "Los problemas del vino: la reforma del Consejo Regulador del "Jerez" en 1935" en *Actas del II Congreso de Historia de Andalucía*, Córdoba, 1991; y Cabral Chamorro, A.: "Observaciones sobre la regulación y ordenación del mercado del vino en Jerez de la Frontera, 1850-1935: los antecedentes del Consejo Regulador de la Denominación "Jerez-Xéres-Sherry" en *Agricultura y Sociedad*, 44 (1987), págs. 171-197.

Como hemos comentado con anterioridad, la ciudad se hallaba inmersa en una gran crisis económica. El *Padrón de Beneficencia* no dejaba de incrementarse con nuevas familias irremediadas para conseguir el sustento diario; y son numerosísimas las familias que durante el invierno empeñaron "los líos de ropa". Las estadísticas que manejamos de paro obrero, consultadas en el *Archivo Municipal de Sanlúcar de Barrameda*, cifran en enero de 1936 4.903 parados, en febrero 4.974, en marzo 5.026, en abril 2.031, en junio 1.576 y en julio 2.719²⁵. De los cuales, tan sólo a aproximadamente 500 se les socorría diariamente.

Motivado por este hecho, y con la intención de acabar con el paro y mejorar la infraestructura local se acuerda el adecentamiento de fachadas, la construcción del Cementerio Municipal, la traída de aguas a la ciudad, la edificación de la Casa de Correos y Telégrafos, la pavimentación de calles, entre otras obras. En estas circunstancias, las clases propietarias se negarán a socorrer, como en otras ocasiones habían hecho, a los parados. También se constituirá una Bolsa Local de Trabajo y se asignarán trabajadores a los propietarios agrícolas.

En esta misma línea, y según palabras textuales recogidas en las Actas Capitulares, "para evitar el espectáculo lamentable y vergonzoso que ofrecen las calles de la ciudad llenas de infelices mujeres, desarropados, inválidos y criaturas descalzas y hambrientas" el Cabildo acordará: el establecimiento de comedores y de un albergue nocturno²⁶.

En materia educativa se intentó hacer efectiva la prohibición de la enseñanza religiosa creando nuevos centros escolares con las partidas presupuestarias. Asimismo, en el Instituto Elemental de Segunda Enseñanza creado en noviembre de 1933²⁷, continuaba creciendo la demanda de educación por parte de las clases más populares. Pero a pesar de esta grata noticia, el absentismo escolar era del 46% (la cifra era de 3.975) sobre un Censo para el curso académico 1931/32 de 7.331 alumnos²⁸.

El año 1936 despierta nuevamente las conciencias políticas: se declaran nulos y sin ningún valor los acuerdos tomados por la anterior Corporación conservadora; se revisan los nombramientos de funcionarios; se anula el nombramiento de Hijo Adoptivo del anterior Gobernador Civil Luis de Armiñán, se procede al cambio del nomenclator de las calles, de este modo y por poner un ejemplo: la calle Santo Domingo pasa a denominarse Asturias; el Carril San Diego, Vicente Blasco Ibáñez; la Plaza de Madre de Dios, Carlos Marx, entre otras.

²⁵ AMSB. Legajo: 4.564, *op. cit.*

²⁶ AMSB. Legajo: 5.051. *Actas Capitulares*, 1935-1936, pág. 149.

²⁷ Sobre los orígenes del Instituto Elemental de Segunda Enseñanza puede consultarse García Blázquez, V.: "La breve historia de un Instituto que murió antes de ser bautizado, 1933-1937" en *XXV Aniversario del Instituto de Bachillerato 'Francisco Pacheco'. Sanlúcar de Barrameda, 1970-1995*, Sanlúcar de Barrameda, 1996.

²⁸ AMSB. Legajo: 5.043. *Actas Capitulares*, 1932, pág. 29 v.

Tras la oleada revolucionaria del año 1933 a los sindicatos de la confederación, aunque estaban abiertos, no se les permitían la reunión. Por tal motivo, entre noviembre de 1935 y enero de 1936 se reorganizan los sindicatos cenetistas apoyados por militantes enviados desde Cádiz. El primer mitin anarquista que se da en Sanlúcar tras dos años de represión y desmovilización es el 11 de enero de 1936 en el que intervienen los sindicalistas sanluqueños Rafael García y José Cao, así como el redactor del periódico madrileño *Solidaridad Obrera* Manuel Sangenis, y los gaditanos Antonio Carrero y Vicente Ballester.

En el año 1936 asociaciones obreras tradicionalmente ugetistas se pasarán a las filas de la CNT, tales como: camareros, arrumbadores y panaderos. En cuanto a enfrentamiento de clase el despertar de las conciencias políticas es también palpable. Si en 1935 no hubo ningún conflicto laboral, en los primeros seis meses de 1936 se contabilizan cuatro, siendo el más virulento el de los marineros que durante trece días vieron cómo la patronal se oponía a cualquier tipo de negociación, arrastrando a la miseria a un colectivo de 1.500 trabajadores, y que se cerró con el asalto del Pósito Marítimo por parte de un grupo de ochenta hombres.

Detengámonos para recapitular. Iniciamos nuestro relato exponiendo como tesis de partida que la Guerra Civil no debe ser abordada como un proceso fatídico al que el destino, escrito no sabemos muy bien por quién, nos empujaba. Por el contrario, era un hecho evitable. Y lo era, porque las profundas desigualdades, el atraso económico, las injusticias sociales, la conflictividad social o lucha de clases, no eran en grado mayores a las que existía en otros países de Europa. Por tal motivo, estas causas aunque se hallan como trasfondo de la Guerra Civil, no son sus causas desencadenantes. Más bien lo fue el resquebrajamiento de la sociedad y el sistema democrático, así como el recurso a la violencia como medio para resolver los problemas.

No debemos olvidar que la guerra se inicia como un golpe militar, que por medio de una operación rápida a la manera de los golpes de estado clásicos, intentó hacerse con el poder. Al frustrarse el golpe, éste deriva hacia una contienda civil. Los conspiradores lo tenían todo organizado para que el alzamiento, contra un gobierno elegido en las urnas, confluyera en Madrid; pero se encontraron con que la mayor parte de la España urbana, industrial y obrera se mantuvo fiel a la República: País Vasco, Cataluña, Valencia, parte de Andalucía y Castilla-La Mancha.

Sanlúcar de Barrameda fue una ciudad que cayó en pocos días en manos del ejército insurrecto. Las fuentes históricas con las que contamos para el estudio de la Guerra Civil en Sanlúcar son prácticamente inexistentes: el periódico local Sanlúcar no se publica durante esos días, las *Actas Capitulares* no son confeccionadas entre los días 18 de julio y 28 de agosto..., en definitiva, el historiador no encuentra las herramientas para iniciar su trabajo. Las únicas fuentes con las que contamos son el relato oral y el libro de Eduardo Domínguez Lobato *Cien Capítulos de retaguardia*²⁹, basado en el dia-

²⁹ Vid. Domínguez Lobato, E.: *Cien Capítulos de retaguardia*, 1973.

rio del escritor y bodeguero sanluqueño Manuel Barbadillo, y que será también la obra de consulta de Acquaroni para sus novelas *Copa de sombra* y *A la hora del crepúsculo*.

Tomando como base el mencionado libro, relatemos brevemente los sucesos acaecidos en la ciudad. El viernes 17 de julio llegan los primeros rumores de un levantamiento militar, que serán confirmados el sábado 18. Tras conocer la población la noticia referente a la sublevación de fuerzas militares en África y Cádiz, se inician las primeras reacciones: el Ayuntamiento adoptó una serie de medidas de defensa tales como el cierre de establecimientos públicos, cacheos a las fuerzas de derechas, reparto de unas hojas de defensa y detención del Comandante de Infantería Hidalgo Ambrosy y del Capitán de Infantería Mergelina White. Por su parte, la CNT dio a conocer su postura: hacer frente al levantamiento de las derechas reaccionarias contra las libertades constitucionales. Por la noche el gremio de viticultores (el más numeroso de la ciudad) acordó en Asamblea alzarse en armas contra el fascismo y proclamar la huelga general, de tal modo, que se formaron patrullas armadas del pueblo que recorrieron la población y confiscaron armas y vehículos bajo el control de los agentes municipales. Se cortan las líneas telegráficas, la carretera de Jerez de la Frontera y la vía férrea con la intención de evitar la llegada de fuerzas militares de la ciudad próxima.

Al finalizar el día nos encontramos con una población armada esperando el transcurso de los sucesos, y dispuesta a hacer frente a la reacción. No todos los dirigentes sindicales aceptaban esta situación, Antonio González "el rubito" en la Puerta de Jerez exhortó a los grupos armados a que depusieran las armas, ya que el activismo del pueblo era un suicidio frente a las fuerzas del ejército.

Si en un principio los grupos de la derecha sanluqueña adoptaron una postura prudencial, al igual que la Guardia Civil, la detención de Celedonio del Prado será el detonante para que las derechas y la Guardia Civil tomen conciencia y lleguen a la acción. El traslado de Celedonio del Prado a la cárcel hace reaccionar a la Guardia Civil que sale del cuartel, y desde el porche de la Parroquia de la O se producen los primeros disparos. La mediación del Concejal Salvador Peña permite que Celedonio sea devuelto a su domicilio.

El Domingo 19 las tropas sublevadas controlaban Cádiz y la costa gaditana, y continuaban llegando a la Península contingentes militares procedentes de Marruecos. Las patrullas armadas levantan barricadas y cortan las carreteras del Puerto y Jerez con la intención de parar a los soldados enviados desde Jerez. Al llegar las fuerzas de caballería, no encuentran ningún obstáculo porque los escopeteros huyen al ver al ejército. Llegan al Ayuntamiento, destituyen a la anterior Corporación (en el Ayuntamiento se encontraba sin abandonar su puesto el alcalde Bienvenido Chamorro), y proclaman alcalde y Comandante Militar al Teniente Coronel de Inválidos Antonio León Manjón, éste nombra una Gestora mixta formada por los civiles Pedro Barbadillo Delgado y José de Argüeso González, y los militares: Francisco Ariza Moscoso, Eduardo Mendicuti Hidalgo y Diego Mergelina White. De inmediato grupos de derecha y falangistas se

suman en apoyo del nuevo gobierno municipal y en defensores del nuevo estado de cosas.

Controlada la ciudad, y proclamado el estado de guerra, quedará en la población un retén de doce soldados junto a la Guardia Civil y Carabineros, que por un vaivén de la historia, se sumaron al Alzamiento. Y es que el cuerpo de Carabineros de Bonanza con cuarenta hombres se encontraban acuartelados cuando el Teniente Ángel Anguit decide tomar parte en los sucesos que se desarrollaban en la población. Éstos se aproximan al Ayuntamiento dando vítores a la República, pero cuando llegan a las inmediaciones de la Casa Consistorial observan la entrada de las tropas y se unen al ejército.

Lunes 20 de julio. Las organizaciones cenetistas con más fuerza en la ciudad, campesinos y marineros, continuaban fieles a la consigna de huelga general, y controlaban el Barrio Alto de Sanlúcar. Durante la noche ambos bandos se cruzan disparos sueltos. Comienza a militarizarse al persona civil, se instalan puntos de control, y se envía un camión con guardias civiles a Trebujena con la intención de apoderarse de la mencionada ciudad. Al llegar éstos a Trebujena sufren una emboscada de la que resultan heridos varios Guardias Civiles y uno muerto.

Martes 21. Por la mañana el cabo de Carabineros Canalejo se subleva, se dirige al Barrio Alto, y en la Puerta de Jerez, sobre una mesa de la *Tienda de En medio* anima a los congregados a levantarse contra los reaccionarios. Rápidamente se le une un grupo de escopeteros que inician una ofensiva contra el Ayuntamiento, Hospital, cuartel de la Guardia Civil, y la oficina de telégrafos y teléfonos, a este último edificio con la intención de asaltarlo, pero al llegar son recibidos a tiros por los Carabineros que la custodiaba. Tras un tiroteo de varias horas Canalejo y sus seguidores huyen hacia Mahina.

Esta circunstancia despierta nuevamente las pasiones de los grupos frentepopulistas que ocupaban las zonas del Barrio Alto en donde levantaron barricadas. Por la tarde, llegaron los Regulares, pero sigamos el relato del diario de Manuel Barbadillo citado por Eduardo Domínguez Lobato:

Los Regulares entraron a las cuatro de la tarde. Y apenas se detuvieron un instante, una vez traspasado el Cantillo, ante el primer obstáculo preparado, cuando una lluvia de proyectiles cayó sobre ellos, hiriendo a tres y haciendo que todos los restantes, saltaran, desde lo alto de los camiones, para avanzar como un látigo de fuego hacia la casa de donde habían partido los disparos. Con bombas de mano la hicieron volar y allí murieron nueve revoltosos, campesinos casi todos. Persiguieron a tiros a los que custodiaban las azoteas, exterminaron a los que sorprendieron con armas, hicieron en un instante una limpia.

Entraron a las ocho —parece ser que en un primer momento la Sección de Regulares es detenida en El Cantillo, y tras provocarles algunas bajas se retiran a Jerez en busca de más fuerzas. Al regresar vuelan con bombas de mano la casa de la que antes habían par-

tido los disparos— Silencio absoluto. Ni una puerta abierta. Ni un alma visible. Fueron batiendo a derecha e izquierda, todas las calles. No apareció la resistencia. Y así continuaron hasta llegar al Ayuntamiento. De noche, hubo registros domiciliarios y, mientras sigilosamente, se despoblaron los barrios. Un pueblo que buscaba el éxodo. Los que no pudieron alcanzar la costa del Coto durmieron en canoas en medio del mar, en los pinares, por los pagos más próximos. ¡Los moros, los moros!. Gritaban presa del terror, y huían, huían...

Es también en el transcurso de este día en el que, y según el libro de Domínguez Lobato, acontecen dos hechos recogidos por Acquaroni en *A la hora del crepúsculo*, nos referimos por un lado al intento de asesinato del capellán del convento de la Compañía de María Germán de los Ríos, y por otro, al hilo conductor de la mencionada novela: las pretensiones de los escopeteros del Frente Popular de incendiar la casa de Gerónimo de Ángulo Otaolaurruchi.

Cuatro días después, el Alzamiento había triunfado en Sanlúcar de Barrameda. Y la guerra finalizó. Desde estos instantes se inicia un periodo en el que se detienen a líderes políticos y simpatizantes de izquierda, así como a los implicados en los sucesos armados, de los cuales, unos son conducidos a Jerez, otros a la cárcel que se prepara en el castillo de Santiago. La ciudad comienza a recuperar poco a poco su tono vital: regresan las familias que huyeron de la ciudad, el sábado 25 aparece el periódico local *Sanlúcar*, el martes 28 los obreros reanudan sus trabajos, y se constituye una nueva Comisión Gestora integrada por José Argüeso González (Alcalde Presidente), y los gestores Del Río Sainz, José Sánchez Castellano, Manuel Sánchez Castellano, y Pedro Barbadillo Delgado.

Recobrada la normalidad se inicia la otra guerra civil en Sanlúcar, la de los “paseos” a medianoche en un chirriante camión que concluía en Mahina, Majadillas, Munive, Cuesta Blanca... El 9 de agosto son fusilados: José Caos (líder obrero), Nicolás Trujillo, Salvador Peña (concejal socialista) y un tabernero conocido por Seguismundo. El día 19 fueron: Enrique Porres (socialista), Bienvenido Chamorro (socialista y alcalde de la ciudad desde febrero de 1936), Cándido Luelmo (azañista) y Manuel Barrios (también de Izquierda Republicana).., y la lista continuó engrosándose, hasta el 4 de enero de 1937, con otros nombres, con otras vidas. Parece que hubo más de 120 personas fusiladas en el municipio. El 10 de julio de 1937 los restantes cuarenta hombres que quedaban en el Castillo de Santiago fueron trasladados al penal del Puerto de Santa María.